

Recibido: 9 de octubre de 2025

Publicado: diciembre de 2025

pp.33-43

ARTÍCULO

BENANCIO POUVET, SEGURIDAD DE LOS PUERTOS Y ACCIONES POLÍTICAS DE LOS HONDUREÑOS. INFORMES ENVIADOS A MÉXICO, 1822-1823¹

Por: Nancy Selene Leyva Gutiérrez²

RESUMEN

En 1822, las autoridades de la ciudad de Comayagua decidieron sumarse al Imperio Mexicano encabezado por Agustín I. Con base en los expedientes del ramo Gobernación sin sección del Archivo General de la Nación se estudia cómo, a través de las informaciones enviadas desde Honduras hasta la ciudad de México sobre los puertos de Omoa y Trujillo, se evidenciaron las diferencias políticas entre los dirigentes establecidos en Comayagua y Tegucigalpa. Ambos grupos partidarios de formar parte del imperio trataron de destacar sobre su oponente frente al emperador. El imperio se desvaneció al año siguiente, pero los testimonios recogidos dan cuenta de que los tegucigalpenses tenían el capital para encargarse de la seguridad en los puertos y la persecución de los infidentes contra el imperio a diferencia de los de Comayagua.

Palabras clave: Conflicto, Comercio, Independencia, Siglo XIX, Honduras.

BENANCIO POUVET, PORT SECURITY, AND POLITICAL ACTIONS OF HONDURANS. REPORTS SENT TO MEXICO, 1822-1823

ABSTRACT

In 1822, the Mayorality of Comayagua decided to join the Mexican Empire led by Agustín I. Based on the records of the Internal Affairs branch, no section, of the General Archive of the Nation, this paper examines the way in which the political differences between the leaders established in Comayagua and Tegucigalpa were revealed through the reports sent from Honduras to Mexico City about the Omoa and Trujillo ports. Both groups willing to become part of the Empire sought to stand out over their adversary before the Emperor. The Empire collapsed in the following year, but the collected testimonies show that leaders from Tegucigalpa had the assets to take responsibility for security at ports and for prosecution of rebels against the empire unlike their counterparts in Comayagua.

Keywords: Conflict, Trade, Independence, 19th Century, Honduras.

¹ Una versión de este trabajo fue presentada como conferencia en el Simposio Internacional "El contexto histórico de la Independencia Absoluta de Centroamérica" celebrado en Comayagua del 30 de junio al 1 de julio de 2025 con el título "Acción política y comercio. La independencia de Honduras vista desde México".

² Doctora en Historia por el Colegio de Michoacán. Autora y coautora de varios libros como *Sacerdotes en tierra de indios. La iglesia y la oligarquía en el norte de Nueva España (siglos XVII-XVIII)* y artículos académicos. Correo nancyleyva29@gmail.com y nancy.leyva@historicas.unam.mx. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9553-6171>

Introducción

En 1899, Robustino Vera escribió en su *Historia de Honduras* publicada en Chile:

“nos separa de Honduras una considerable distancia, i por esta causa no nos ha sido posible ni buscar documentos en los archivos públicos ni consultar a los hombres que estén preparados para satisfacer las exigencias del que escribe la historia de Honduras”³.

La distancia fue, durante muchos años, la mayor dificultad para el desarrollo de investigaciones sobre distintas latitudes. Esa ausencia de información no es tan evidente cuando se investiga en el siglo XXI. Gran parte de este trabajo se realizó desde la pantalla de mi computadora en casa en la Ciudad de México, gracias a las ventajas que la tecnología nos brinda en esta época. Pero, como en tiempos de Vera la base de esta investigación la constituye la información documental del Archivo General de la Nación de México. En principio, presentaré un recuento sobre la historiografía disponible en México dedicada a la historia de Honduras, en especial los trabajos que atiende los procesos de las independencias. Seguido de un balance sobre el estado de la documentación que se elaboró a principios del siglo XIX. Finalmente, analizaré y compararé el estudio de caso que ha llamado mi atención y también a la historiografía sobre la oposición a la anexión al gobierno de Agustín de Iturbide. Los vínculos y las diferencias entre comerciantes y líderes políticos instalados en Comayagua y Tegucigalpa, afectaron a otras regiones del Estado hondureño. Esta última parte, además, nos permitirá reflexionar sobre el devenir de la ciencia histórica en México y Centroamérica.

1. Contexto histórico e historiográfico

Entre Comayagua y la ciudad de México medían 1,752 km. En la actualidad, toma un poco más de un día viajar en carretera de la ciudad hondureña a la capital de México. En la época colonial, la comunicación más rápida la tenía el correo urgente. Esta forma de comunicación demoraba dos semanas de la ciudad de Méxi-

co al real de minas de Chihuahua. Ese mismo tiempo pudo tardarse en llegar a la información entre Nueva España y Honduras⁴. Aunque, hubo comunicaciones enviadas por mar desde Veracruz esta vía no fue autorizada por la Corona hasta bien entrado el siglo XVIII⁵. La provincia de Honduras mantuvo comunicación con México desde la fundación del virreinato de la Nueva España. Aunque, no se debe olvidar el traslado de indios mexicanos a centroamericana promovido por los primeros conquistadores.

El arzobispado de México se hizo cargo de algunos asuntos de la sede de Trujillo, trasladada a Comayagua en 1561, a pesar de que la diócesis hondureña fue sufragánea de la de Santo Domingo⁶. Gran parte de la información que se conserva de la administración colonial en el Archivo General de la Nación, se concentra principalmente en materia eclesiástica. Se trata de informes de los obispos, poderes de los prelados en Honduras para atender sus asuntos en la capital de la Nueva España, nombramientos de comisarios del Santo Oficio y edictos de la Inquisición. Lo poco que se encuentra sobre otros tenores fuera de los expedientes de Guatemala, corresponde a la dotación de azogue para los reales mineros. La invasión inglesa en el caribe de mediados del siglo XVIII, la ocupación británica en el puerto de Omoa y su reconquista a finales de 1779 está al centro de las preocupaciones de las autoridades monárquicas⁷. Ya como naciones independientes, Honduras y los Estados Unidos Mexicanos iniciaron sus relaciones diplomáticas hasta principios del siglo XX. México tuvo a bien enviar un embajador plenipotenciario a Guatemala para que

⁴ Chihuahua se encuentra a 1,441 km de la capital de México. Los estudiosos de esta región han mostrado que el recorrido más rápido se hizo en dos semanas. Bryan Alan Hernández Aguilar, “Introducción de la vacuna antivariólica en la Nueva España y las Provincias Internas antes de la Real Expedición de la Vacuna”, *Revista de Historia de América* 171 (mayo-agosto 2025): 37-69, <https://doi.org/10.35424/rha.171.2025.5941>

⁵ Rafael Heliodoro Valle, *La anexión de Centroamérica a México*, vol. 1 (Secretaría de Relaciones Exteriores: 1914): XII-XIII.

⁶ Rafael Heliodoro Valle, afirma que la sede de Honduras fue la única diócesis encargada al obispo de Santo Domingo en Centroamérica. Guatemala, Chiapas y Nicaragua y que fueron responsabilidad del arzobispo de Sevilla. Todavía falta mucho por aclarar en materia eclesiástica. Valle, *La anexión de Centroamérica a México*, vol. 1: XXXVI.

⁷ Archivo General de la Nación México (en adelante AGN), *Intendencias*, vol. 56, ff.146, Habana, febrero de 1780.

³ Robustiano Vera, *Apuntes para la historia de Honduras* (Imp. De “El Correo”: 1899), IX. <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorca/Cedula?old=zN6sS4YBqSnoShVW9Wsy>

se encargará de las relaciones con el resto de las naciones centroamericanas al poco tiempo que esta región se separó del imperio mexicano creado por Agustín de Iturbide. Sin embargo, como escribió Vera en 1899 se conoce muy poco la historia de Honduras en otras latitudes.

En México, el primer acercamiento a la historia oficial se imparte en educación básica. Se trata de dar nociones del acontecer en México y en el mundo. Como esa revista es promovida desde la Secretaría de Educación de Honduras, inicio con un recuento de los libros de texto gratuitos. En los niveles básico y medio superior de la educación en México, no se hace mención sobre la relación de México y Centroamérica. En la década de los 90 del siglo pasado, la Secretaría de Educación Pública mexicana incentivó la producción de libros de texto gratuitos dedicados a la historia local. Ese proyecto fue cambiando y en la actualidad la comisión nacional de libros de texto gratuito entrega a sus estudiantes un texto dedicado a comprender su localidad denominados *La entidad donde vivo*. Estos textos tienen como finalidad acercar a los estudiantes de tercer grado de primaria en la comprensión de su entorno, sin embargo, ninguno de estos trabajos alude al pasado⁸. Ni siquiera en los textos dedicados para los estudiantes de Tabasco y Chiapas se hace referencia a las relaciones con Guatemala.

Así pues, los mexicanos interesados en el conocimiento de la historia de la Independencia de Centroamérica y en especial la separación de Honduras deben recurrir a una bibliografía especializada. Las Historias Generales de Centroamérica sirven para un primer acercamiento. Se debe reconocer el esfuerzo comandado por Leslie Bethell para explicar detalladamente la época colonial. Finalmente, se trata de 300 años de historia. Pero, los años que corren de 1821 a 1830 fueron resueltos en unas cuantas páginas en donde se explica rápidamente las rivalidades políticas entre las provincias. La historia política se centra pues en el acontecer de las facciones establecidas en el centro. Concretamente para el caso de Honduras, los estudiosos se detuvieron en destacar las dife-

rencias entre Comayagua y Tegucigalpa para dar paso a la construcción del Estado nación. Pero, esta ausencia en el análisis histórico también se encuentra en obras especializadas. En 1989, Pablo Yankelevich coordinó: *Honduras. Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe*. En esta obra, se atiende el devenir histórico de la nación a partir de 1823⁹. En materia jurídica, Jorge Mario García Laguarda publicó en la UNAM en 1999: *Honduras: evolución político constitucional, 1824-1936*¹⁰. En este texto, se analizan las características de las leyes que han regido el país. La breve permanencia de Honduras al Imperio de Agustín de Iturbide no está en el interés de los especialistas.

Llama mucho la atención el poco interés que ha recibido la historia de Honduras en México, tomando en cuenta que Rafael Heliodoro Valle residió en el país gran parte de su vida¹¹. Valle fue un hombre de su época. Destacado diplomático e intelectual hondureño, quien se encargó de la recuperación de fondos documentales de Centroamérica disponibles en México. Para el tema que nos compete, su obra más importante es *La anexión de Centroamérica a México*. Hasta ahora, solo he localizado 5 volúmenes de 6 que comprendieron el trabajo de Valle. En el primer tomo, se encuentra un largo estudio introductorio que sirve de contexto histórico para el lector. La reunión de documentos se centró en el fondo Guatemala del Archivo General de la Nación¹². Por lo que gran parte de la documentaria utilizada para este artículo no fue publicada por Heliodoro Valle. Miles Wortman, en 1976, analizó la razón por la que los cabildos centroamericanos consideraron que anexarse a México garantizaba su seguridad y permitía la separación de España¹³.

⁹ Pablo Yankelevich, *Honduras* (Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora: 1989): 170-190.

¹⁰ Jorge Mario García Laguarda, *Honduras: evolución político constitucional, 1824-1936* (Universidad Nacional Autónoma de México: 1999).

¹¹ La mejor biografía que hay sobre este destacado historiador hondureño fue publicada por María de los Ángeles Chapa Bezanilla, destaca historiadora y curadora de su archivo en la Biblioteca Nacional de México: *Rafael Heliodoro Valle, humanista de América* (Universidad Nacional Autónoma de México: 2004): 73-319.

¹² Valle, *La anexión de Centroamérica a México*, vol. 1: I-LXVII.

¹³ Miles Wortman, "Legitimidad política y regionalismo. El imperio mexicano y Centroamérica", *Historia Mexicana* 26, no. 2 (1976): 238-262. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2826>

⁸ Los libros de la Secretaría de Educación Pública de México se encuentran disponibles en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/>. En el portal, también se pueden descargar las ediciones anteriores del material didáctico: <https://historico.conaliteg.gob.mx/>.

Antes de concluir la primera década del siglo XX, hubo una renovación en los trabajos dedicados a Centroamérica. Xiomara Avendaño y Mario Vázquez, publicaron sus textos sobre la región central del continente en 2009¹⁴. Xiomara Avendaño, se ha dedicado a estudiar las prácticas de representación política. En su obra *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno*, se da cuenta de cómo se discutieron las formas de gobierno y de soberanía al momento de la separación de la Corona de Castilla¹⁵. Autora también del único capítulo dedicado a Centroamérica en el libro *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano* coordinado por Virginia Guedea¹⁶. Los textos de Mario Vázquez, por su parte, dan cuenta del tortuoso camino que significó para las provincias centroamericanas constituirse en Estado nación. Avendaño, Vázquez y Wortman, reconocen la conformación de grupos de poder local en cada región. Analizan los vínculos de estas familias con los dirigentes instalados en Guatemala.

En 2010, a razón del bicentenario del inicio de la guerra de Independencia en México, se revisó el discurso de separación. Identificado el impacto del reformismo borbónico y la crisis política de 1808, se buscó comprender los intereses locales. La obra coordinada por Alfredo Ávila, Jordana Dym y Erika Pani, *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*, reúne las proclamas de las Independencias de la América Hispánica. En este libro, se publicó la decla-

ración de Independencia de Honduras¹⁷. Todos estos esfuerzos nos ofrecen un panóptico de Centroamérica. Pero, la privilegiada posición de Guatemala y su relación con los hacedores de la nación han estado al centro de los trabajos previos. En Honduras, Ethel García Buchard ha mostrado que es necesario descentralizar la mirada y comprender detalladamente la constitución de las élites locales¹⁸. Este trabajo se suma a los esfuerzos de la historia local y muestra que las disputas entre las oligarquías hondureñas superaron la provincia y se puede observar en las informaciones enviadas sobre la defensa de sus puertos al gobierno mexicano durante 1822 y 1823. Se centra en el estudio del caso del infidente Benancio Pouvet, quien propició la inspección de la frontera costeña.

Honduras era una de las provincias más grandes de la Capitanía General de Guatemala. Con capital en Comayagua, la provincia hondureña destacó por su actividad agrícola, ganadera y la explotación minera¹⁹. En esta provincia, como en otras, pervive la idea de que los metales preciosos estuvieron al centro del avance español. Pero, como se ha revisado para otros importantes centros mineros, en especial los novohispanos, el sostenimiento de los habitantes necesitó del fortalecimiento de las actividades agrícolas y ganaderas²⁰. En Choluteca, se descubrió a finales del siglo XVI una veta de oro que mantuvo la presencia hispana al sur de la provincia hondureña. La distancia que había entre la capital de la provincia y la audiencia de Guatemala, tampoco debe asociarse al abandono de las autoridades monárquicas.

¹⁴ Mario Vázquez Olivera, *La república federal de Centro-América: territorio, nación y diplomacia, 1823-1838* (El Salvador: Universidad Dr. José Marías Delgado, Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades; México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe: 2012). Del mismo autor: *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala: proyecto político y campaña militar 1821-1823* (Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe: 2009).

¹⁵ Xiomara Avendaño Rojas, *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno. Institucionalidad, ciudadanía y representación política, 1810-1838* (Universitat Jaume I: 2009).

¹⁶ Xiomara Avendaño Rojas, "El gobierno provincial en el reino de Guatemala, 1821-1823", en *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, coord. Virginia Guedea (Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 2001): 321-354.

¹⁷ Alfredo Ávila Rueda, Jordana Dym y Erika Pani, *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas* (Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, El Colegio de México: 2013).

¹⁸ Ethel García Buchard, *De una élite regional a una fracción política. Un viaje a los orígenes de los grupos de poder en Honduras, 1786-1842* (Ediciones Subirana: 2021). De la misma autora: *Prácticas electorales y cultura política en Honduras durante el siglo XIX* (Editorial Guaymuras: 2017). Agradezco a Rolando Sierra por la recomendación de la obra de esta autora en la presentación de este trabajo como conferencia. A Eunice Ardón y Daniel Vázquez, por compartirme la obra más reciente.

¹⁹ Vera, *Apuntes para la historia de Honduras*: 137-139.

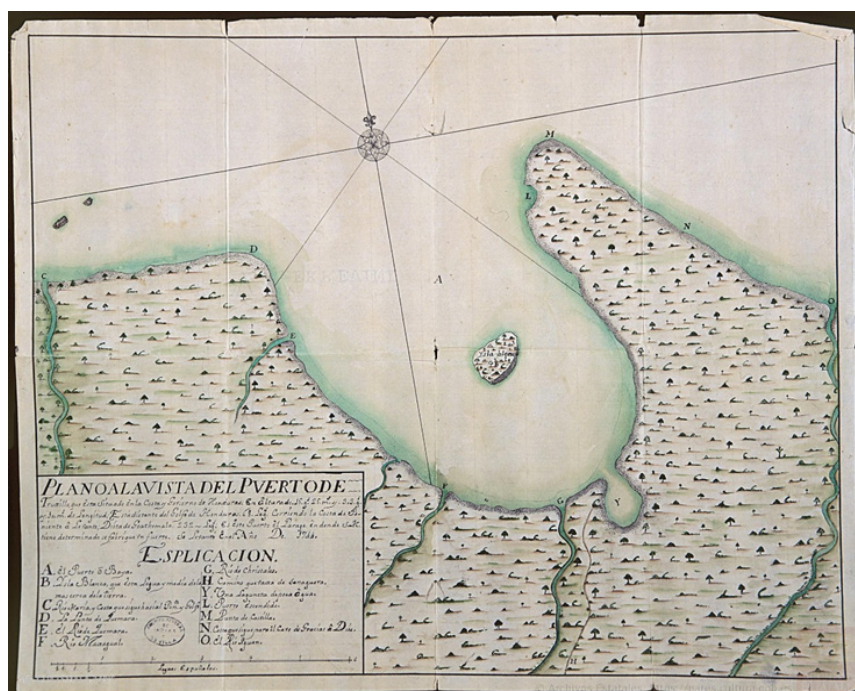
²⁰ Salvador Álvarez, "Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo XVIII" *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 79, vol. XX (verano 1999): 29-82.

Por el contrario, en los territorios alejados las familias destacadas podían negociar para garantizar la estabilidad del poblamiento²¹. Esa fue la situación que se vivió en Trujillo y Omoa, cuando se alcanzó la primera Independencia en 1821.

El puerto de Trujillo, se fundó en 1525 por Hernán Cortés. Durante muy poco tiempo, fue el enclave del avance conquistador. De Trujillo partieron los soldados que conquistaron el interior de la provincia. Hubo mano de obra local que fue entregada en encomienda. Hacia 1560, el puerto perdió su relevancia administrativa, pero siguió siendo importante para las actividades comerciales. Con el paso del tiempo, se convirtió en lugar de desembarco favorito de los evasores de impuestos²². La poca población, su cercanía al Caribe hicieron de Trujillo una tierra de frontera interna. Desde esta zona, se buscó mantener el control del continente. Pero, con pocos recursos destinados por la Corona para el sostenimiento de una compañía de soldados, el puerto fue invadido por los piratas ingleses en 7 ocasiones durante el siglo XVII²³. La población se retiró a la capital, cada vez que sucedió alguna invasión extranjera. Tras la muerte del rey Carlos II, el último Austria, las condiciones en el golfo de Honduras comenzaron a cambiar. Los ingleses se hicieron más presentes. Se posicionaron en el actual Belice. A partir de entonces, la Corona comenzó a pedir más información sobre el estado de la defensa de los puertos.

En 1744, se pidió un mapa del puerto mostrando las características hidrográficas de Trujillo. Los ríos que desembocan en el mar, fueron registrados con atención. Se trataba de comprender qué tan vulnerables eran los territorios costeros.

Mapa 1. Plano de Trujillo (Honduras), 1744



Fuente: Archivo General de Indias, MP-Guatemala, 34bis. Imagen disponible en el Portal de Archivos Españoles: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/19544>

²¹ Chantal Cramaussel, *Poblar la Frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI-XVII* (El Colegio de Michoacán: 2006): 20-22. Guadalupe Fernández Morente, "Formación de la sociedad colonial en Honduras. 1524-1544" en *Metodología y nuevas líneas de investigación de la historia de América* (Universidad de Burgos: 2001): 67-80. Texto disponible: <https://www.americanistas.es/books/formacion-de-la-sociedad-colonial-en-honduras-1524-1544/>

²² La carrera de indias Portobelo. Panamá se consolidó limitando el tráfico en Centroamérica. Elizet Payne Iglesias, "Puerto, frontera y defensa en Trujillo (Honduras), 1502-1642, *Revistas de Estudios Marítimos y Sociales* 2, núm. 2, 2009, pp. 21-33. <https://orcid.org/0000-0001-7739-0666>

²³ Las invasiones de los piratas ingleses sucedieron en 1633, 1641, 1644, 1646-1647, 1668 y 1689: Elizet Payne Iglesias, "Puerto, frontera y defensa en Trujillo (Honduras), 1502-1642, *Revistas de Estudios Marítimos y Sociales*, vol. 2, no. 2 (2009): 29.

Como se observa en el **mapa 1**, era muy fácil ingresar a territorio hondureño por vías navegables. A mediados del siglo XVIII, la presencia de soldados en Trujillo era mínima. La Corona decidió establecer otra fortificación. Distante apenas 291 km, en 1752 se comenzó la fundación del puerto y la fortaleza de San Fernando de Omoa. La población, la constituyó gente de diversas calidades. Al puerto arribaron una cantidad importante de esclavos del rey, quienes recibieron sueldo por construir el llamado castillo. En Omoa, se instalaron soldados desertores que expiaron su culpa con meses de servicios en la costa hondureña. Incluso, hubo mulatos franceses. Entre ellos Josef María Griffer y Tomás Manden, enviados por el regente de Santo Domingo para servir como presídiales²⁴.

Durante la crisis política sufrida tras la separación de las 13 colonias y la firma del Tratado de Versalles en 1783, los ingleses se replegaron hacia el actual Belice. A pesar de la clara división elaborada un año después²⁵. La presencia de los británicos se mantuvo en la zona costera hondureña, por lo que se insistió todavía más en la necesidad de mantener una tropa vigilante. Pero, para entonces, los ingleses habían desarrollado actividades de intercambio con los locales. El contrabando inglés circulaba por América Central como se verá más adelante en esta investigación.

Durante la década de los 70, se mantuvo una guarnición conformada por 200 hombres que debían mantener a salvo las costas hondureñas. La mayoría de los soldados, debía permanecer en su destacamento al menos un par de años. Es muy probable que las autoridades consideraran que los riesgos de invasión eran mínimos porque después de 1784 la pena para los milicianos desertores se redujo a unos cuantos meses²⁶. Esta reducción provocó que los soldados abandonaron la zona costera. Para 1790, las compañías reportaban la baja de la

mitad de sus miembros y, por lo tanto, una reducción en la cantidad de habitantes establecidos en las costas.

Con poca presencia de vecinos y estantes en los puertos de Trujillo y Omoa. No es sorprendente que iniciados los procesos de Independencia la Corona volviera a insistir en la necesidad de arraigar población. En todas las regiones donde se consideró posible que los franceses o ingleses invadieron el poblamiento fue la panacea para evitar la intromisión extranjera. Pero, con los movimientos separatistas en las provincias americanas la llevada de gente a la costa quedó de lado. Había que resolver otros asuntos antes de interesarse en la ocupación de Omoa y Trujillo.

2. Los hondureños con México o en contra de Agustín I

La guerra por la separación de la Nueva España de la metrópoli, llegó a su fin en septiembre de 1821. La llamada consumación de la Independencia se formalizó con la entrada de Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero a la ciudad de México. Agustín de Iturbide fue declarado Emperador del Imperio Mexicano el 18 de mayo de 1822. Las provincias y reinos se integraron al Primer Imperio, pero muy pronto se reavivaron las diferencias que la lucha independista había ocultado. Juan Ortiz Escamilla, considera que “El resultado final de la guerra fue el empoderamiento autonomista, tanto de las provincias como las poblaciones”²⁷. Gabino Gainza, como encargado de la Capitanía General de Guatemala, se anexó al gobierno de Iturbide. Como otras provincias y reinos que había formado parte de la Nueva España, pero en Centroamérica las divisiones internas dificultaron la unidad de la ahora Junta Provisional Consultiva²⁸.

En octubre de 1821, el jefe político Gabino Gainza informó al naciente gobierno sobre los pueblos que juraron la Independencia. Desde entonces, Gainza reconoció que en la provincia de Hon-

²⁴ Archivo General de Simancas (en adelante AGS), SGU, LEG, 7161, 8. Conflictos con Francia, prisioneros. 28 de enero de 1796.

²⁵ Archivo General de Indias (en adelante AGI), MP-MEXICO, 399.

²⁶ AGS, SGU, LEG, 6933, 23, 30 de agosto de 1784, f. 5-9, Minoración de la pena a milicianos desertores en las guarniciones de Omoa, Trujillo y fuerte de San Carlos.

²⁷ Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México 1808-1825*, 2ª edición (El Colegio de México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 2014): 12

²⁸ Avendaño Rojas, *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno*: 40-41.

duras había diferencias locales²⁹. Comayagua se declaraba miembro de la Junta. Su ayuntamiento constitucional, compuesto por Josef de la Parqua, Secundino Quiñónez, Juan José Ruiz, Isidoro José Aiza, Juan Reyna, José León Ríos y Ciriaco Velázquez, instalado en la capital de la provincia de Honduras, aceptó el auxilio esperando que “Comayagua logrará tener el esplendor de que es capaz por la riqueza del suelo y de que le privó por miras particulares el gobierno de Guatemala”. Pero, no sucedía lo mismo con los encargados del gobierno en Tegucigalpa, los miembros del ayuntamiento se incorporaban al Imperio sin la intermediación de Comayagua y muchos menos de Guatemala.

Las diferencias con los encargados del orden en Honduras se heredaron de la época colonial y se habían incrementado durante el siglo XIX. Las pugnas entre Comayagua y Tegucigalpa, se han estudiado con profundidad³⁰. Se debe reconocer que esta rivalidad entre ciudades se extendió a las provincias hondureñas. Simón Gutiérrez se dirigió a Gainza en 1822 advirtiéndolo que:

Comayagua era antes de nuestra independencia sujeta al gobierno de Guatemala en todos los ramos de Gobierno, Guerra y Hacienda y Tegucigalpa era en la misma época alcaldía mayor independiente de Comayagua en lo político y sujeta a ella solo en lo militar y fiscal. Si Comayagua ha tenido derecho para proclamar independencia absoluta del gobierno de Guatemala debía suponer con mayor razón e igual derecho en Tegucigalpa para pronunciarse independiente de su gobierno³¹.

En ninguno de los dos casos se trató de evitar la incorporación al gobierno mexicano, sino de la organización del gobierno al interior de la provincia de Honduras. Las disputas entre las dos ciudades generaron dos facciones: los partidarios de los dirigentes en Comayagua y los opositores instalados en Tegucigalpa. En el puerto de Omoa se apoyó la causa tegucigalpense, lo

que generó tensiones que obligaron a Juan Lindo, jefe político en Comayagua, a mandar una compañía de soldados. Tegucigalpa respondió enviado al sargento mayor don José Junto Milla.

Los dos bandos al centro de la gobernación, decidieron informar al gobierno mexicano sobre los problemas en las costas hondureñas. Comayagua reconocía que en los vecinos de Trujillo, Omoa y Olanchito estaban disgustados por “contribuciones impuestas” por lo que debían cuidarse “los ánimos” en esta región. Pero, sumado a sus temores, habían llegado noticias de la presencia de pro españoles en la costa hondureña. La seguridad del reino, era una de las mayores preocupaciones de las autoridades en México. De ahí que pusieron atención a las advertencias sobre una posible invasión española enviada desde Cuba³². Los miembros del ayuntamiento consideraron que había dos puntos de vulnerabilidad en Honduras: los puertos de Trujillo y Omoa. El miedo no era injustificado. Los puertos estaban a la merced de los españoles y de los ingleses.

Desde Cuba podían llegar, en menos de 8 días, personas con ideas malsanas al puerto de Trujillo:

El jefe político de la provincia de Honduras [Juan Lindo] escribe con fecha 25 de agosto [de 1822] último y acompaña una exposición en la que manifiesta a vuestra merced la necesidad que hay de poner una fuerza respetable capaz de contener cualquiera tentativa del gobierno español por los puertos de Trujillo y Omoa que son las llaves de aquella provincia³³.

En Comayagua, se preocupaban por la seguridad de los puertos que estaban olvidados. Juan Lindo envió evidencia sobre sus temores. Según este jefe político, se había encontrado en Wallis [Belice], “un moreno inglés que apenas se explica en español” y le dio cuenta que de Cuba estaban solicitando información “sobre la profundidad y anchura del Río Ulúa, si había haciendas de ganados a sus márgenes [...lo que] me hace

²⁹ Valle, La anexión de Centroamérica a México, vol. 1: 55-58.

³⁰ Avendaño Rojas, *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno*: 59-90.

³¹ AGN, Gobernación sin sección, caja 24, exp. 1, f. 37, 1822. Organización en Tegucigalpa contra sublevados en el puerto de Omoa.

³² AGN, Gobernación sin sección, caja 23, exp. 6, Centroamérica jefes políticos, 1822.

³³ AGN, Gobernación sin sección, caja 23, exp. 6, Centroamérica jefes políticos, 1822, Comayagua, Honduras agradece ofrecimiento protección por México.

sospechar –agregó Lindo– que la Habana toma unas medidas para tomar la retaguardia del Castillo de Omoa y Trujillo”³⁴. A decir del moreno inglés, en menos de tres días los españoles lograrían tomar el puerto de Trujillo. Esta advertencia motivó a Lindo a inspeccionar el caudal de los ríos hondureños. La fragilidad de los territorios se podía resolver muy rápido. Era necesario llevar mil hombres a cada puerto para su defensa. Lindo incluso propuso disponer de recursos para el sostenimiento de las compañías. Además, como “el río de Ulúa tiene varios puntos en que fijada una batería de fuertes y grandes maderos con 4 o 6 piezas de 12 a 16 con la guarnición de 25 o 30 hombres y un oficial quedará absolutamente impenetrable”³⁵. Se trataba de matar dos pájaros de un tiro: evitar la invasión de españoles y estorbarle a los contrabandistas.

Era frecuente en la costa encontrar “buques haciendo este comercio”. Lindo anotó que los habitantes de San Pedro, Yoro y Santa Bárbara comerciaban productos de la tierra con los ingleses de Wallis. Afirma que los hondureños casi regalan la zarza, quizá refiriéndose a la zarzaparrilla, un producto muy utilizado para el tratamiento de la sífilis.

No era pues sorprendente para las autoridades en México recibir propuestas para mejorar los establecimientos fronterizos. El jefe político de Comayagua, utilizó una buena estrategia para llamar la atención de la gente de la ciudad de México. Además, este había solicitado ayuda de las autoridades en Guatemala. Pero, debido a la distancia, no habían recibido respuesta. Con la petición enviada a México, se encargó a Manuel Rincón que escuchara la diputación provincial de Comayagua. En este momento, Rincón debía conciliar con las provincias incorporadas al Imperio Mexicano. Mientras, el jefe político de Honduras por su parte trató de asegurar su liderazgo frente a sus opositores instalados en Tegucigalpa.

Con la intromisión de Rincón, el jefe político

aprovechó para dar cuenta que en su territorio había hombres en contra de la separación de la Corona Española. Lindo afirmó que desde enero de 1822 supo de Benancio Pouvet, un capitán quien se había encargado de expresar que:

que se frustraba en nuestro emperador Agustín I que las chárratelas que él tenía eran por Fernando 7° a quien únicamente obedecía y no al emperador, ni al jefe político superior e intendente don Juan Nepomuceno Lindo. Que en Comayagua eran unos tontos que se dejaban engañar por Lindo y del Emperador³⁶.

Estas opiniones escandalosas en contra de las autoridades no debían permitirse. Lindo había armado toda una estrategia para detener a Pouvet y sus seguidores entre los que destacó Felix Carranza, teniente del escuadrón de dragones. El encargado de la búsqueda fue el comandante de armas de Trujillo. Lo buscaron desde enero y fue hasta el 10 de octubre que el jefe político informó sobre la detención de Carranza. A pesar de haber requisado con rapidez sus bienes, no encontraron nada de propaganda en favor de España.

A México, no llegaron todos los detalles sobre el proceso que se siguió a los que fueron tachados como republicanos o borbonistas. Pero durante los 10 meses de búsqueda se revisó la correspondencia de los juzgados y se entrevistó a los vecinos de Trujillo con la finalidad de conocer el alcance de las ideas separatistas emitidas por Pouvet. A pesar de que no encontraron ningún indicio de alerta. Lindo y sus partidarios afirmaron estar preocupados por la difusión de las ideas de Pouvet. Pues, tenían noticias de que en Olanchito y Yoro también había enemigos. Todos, a su parecer, puntos cercanos a la región portuaria de Trujillo y lugares vulnerables a la entrada de españoles provenientes de Cuba. El discurso de Lindo se centró en dos de las preocupaciones más grandes del gobierno mexicano: la invasión de extranjeros y la difusión de ideales en favor de la Corona de Castilla.

Pero, el interés de Lindo en las costas obede-

³⁴ AGN, Gobernación sin sección, caja 18, exp. 4, f.53-55, 1822, Informe sobre puntos vulnerables Omoa y Trujillo si se penetra por Walis (Belice).

³⁵ AGN, Gobernación sin sección, caja 18, exp. 4, f.53-55, 1822, Informe sobre puntos vulnerables Omoa y Trujillo si se penetra por Walis (Belice).

³⁶ AGN, Gobernación sin sección, caja 18, exp. 3, f. 28, 1822, Informe de personas que están en desacuerdo con Iturbide.

cía a intereses locales. Según el jefe político Gabino Gainza, había propiciado el sentimiento de descontento entre los hondureños. Mientras Gainza fue el encargado en Guatemala colocó a puros partidarios de Tegucigalpa en Olancho, los Llanos, Gracias y otros pueblos disidentes³⁷. A los ojos de Lindo las diferencias con la capital se debían a la influencia de los seguidores de Dionisio Herrera, encargado del gobierno en Tegucigalpa. Las diferencias entre Herrera y Lindo son de sobra conocidas. Como señalé arriba, Herrera afirmó que de la misma forma que Comayagua quería su independencia de Guatemala, los tegucigalpenses podían solicitar la separación del gobierno de la capital de Honduras. Estas discusiones se retomaron en 1823, cuando Herrera tuvo que volver a insistir en la separación de ambas ciudades. García Burchard anotó que uno de los argumentos de Dionisio Herrera para imponerse a la capital fue que “Tegucigalpa podía sostener a Trujillo con toda clase de auxilio y dinero en cambio a Comayagua le resultaba cada vez más difícil”³⁸. Esta apreciación no era infundada.

En 1822, cuando llegaron los rumores de infidencia de Pouvet contra el Imperio y de la posible invasión cubana, era necesaria la presencia inmediata de un cuerpo armado. Herrera se encargó de enviar una compañía a la costa y pagó su sostenimiento. Para evitar aumentar las deudas se consiguió plata, esta se vendió al mejor postor. Mariana de San Martín, fue la mujer encargada de obtener 716 pesos y 6 reales³⁹. Herrera se responsabilizó de proteger los puertos para evitar la invasión de españoles interesados en recuperar los territorios perdidos, pero es muy probable que con ese dinero se sostuviera también el cuerpo encargado de realizar la detención de Carranza y el proceso seguido en su contra y relatado por Lindo. Mientras en el proceso queda muy claro que Carranza no tenía propaganda a favor de los españoles. Benancio Pouvet, quedó como un

mero rumor. Nunca se le detuvo y mucho menos se notificó sobre su aprensión o salida de Honduras.

Sin embargo, durante los meses de vida del Imperio de Agustín I, Dionisio Herrera y los vecinos de Tegucigalpa defendieron el puerto. No desinteresadamente Lindo había dado cuenta de los vínculos familiares que sostenían los encargados de los cabildos costeros con las familias Herrera y Gainza. Lo que hace falta saber es qué tanto se extendía esta red, que sobrepasaba por mucho la esfera política y estaba vinculada por completo a las actividades comerciales y de contrabando con los ingleses.

Reflexiones finales

En poco más de un año que duró el Imperio Mexicano de Agustín I, muy poco se pudo hacer para reorganizar el gobierno de las provincias más alejadas. El fin de la guerra de Independencia revivió las diferencias locales. El gobierno mexicano podía hacer muy poco para lograr la unidad imperial. A diferencia de lo que considera Miles Wortman, el gobierno de México no era para nada fuerte y no se encontraba en condiciones de sostener la defensa de sus regiones más alejadas.

En Honduras, como en México, algunas familias lograron posicionarse durante el conflicto armado. Algunos encontraron en este momento de reacomodo la posibilidad de unir fuerzas y destacar frente aquellos grupos que habían tenido el poder durante el período colonial. Eso sucedió con los vecinos establecido en la zona costera de Trujillo y Omoa, así como en Olanchito y Yoro, quienes se incorporaron a “los ideales patrióticos” de Dionisio Herrera y Tegucigalpa. Por supuesto, hace falta un estudio más detallado que permita vislumbrar si los vínculos familiares enunciados por Lindo al interior del gobierno de estas villas es correcto. También, conectar los intereses de las autoridades con el comercio portuario. La permanencia y fidelidad al Imperio mexicano fue el recurso utilizado por los gobernantes para alejarse de ideas borbónicas. Pero, muy poco les duró el gobierno mexicano.

³⁷ AGN, Gobernación sin sección, caja 18, exp. 4, f.53-55, 1822, Informe sobre puntos vulnerables Omoa y Trujillo si se penetra por Walis (Belice).

³⁸ García Buchard, *De una élite regional a una fracción política*: 177, 172-175.

³⁹ AGN, Gobernación sin sección, caja 24, exp. 1, f. 32-36v, 1822. Organización en Tegucigalpa contra sublevados en el puerto de Omoa.

Bibliografía

Álvarez, Salvador. "Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo XVIII" *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* XX, no. 79 (verano 1999): 29-82. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/468>

Archivo General de la Nación-México.

Archivo General de Indias.

Archivo General de Simancas.

Avendaño Rojas, Xiomara. *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno. Institucionalidad, ciudadanía y representación política, 1810-1838*. Universitat Jaume I, 2009.

Avendaño Rojas, Xiomara. "El gobierno provincial en el reino de Guatemala, 1821-1823", en *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*. coord. Virginia Guedea. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 2001.

Ávila Rueda, Alfredo. Jordana Dym y Erika Pani. Las declaraciones de independencia. *Los textos fundamentales de las independencias americanas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, El Colegio de México, 2013.

Bethell, Leslie. *Historia de América Latina*. 16 tomos. Cambridge University Press / Editorial Crítica, 1991.

Chapa Bezanilla, María de los Ángeles. Rafael Heliodoro Valle, humanista de América. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Chaunu, Pierre. *Historia de América Latina*. 6ª edición. Eudeba, 1972.

Cramaussel, Chantal. Poblar la Frontera. *La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI-XVII*. El Colegio de Michoacán, 2006.

Fernández Morente, Guadalupe. "Formación de la sociedad colonial en Honduras. 1524-1544" en *Metodología y nuevas líneas de investigación de la historia de América*. Universidad de Burgos, 2001. Texto disponible: <https://www.americanistas.es/books/formacion-de-la-sociedad-colonial-en-honduras-1524-1544/>

García Buchard, Ethel. De una élite regional a una fracción política. Un viaje a los orígenes de los grupos de poder en Honduras, 1786-1842. Ediciones Subirana: 2021.

Prácticas electorales y cultura política en Honduras durante el siglo XIX. Editorial Guaymuras: 2017.

García Laguarda, Jorge Mario. Honduras: evolución político constitucional, 1824-1936. Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Hernández Aguilar, Bryan Alan. "Introducción de la vacuna antivariólica en la Nueva España y las Provincias Internas antes de la Real Expedición de la Vacuna", *Revista de Historia de América* 171 (mayo-agosto 2025): 37-69. <https://doi.org/10.35424/rha.171.2025.5941>

Ortiz Escamilla, Juan. Guerra y gobierno. *Los pueblos y la independencia de México 1808-1825*. 2ª edición. El Colegio de México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 2014.

Payne Iglesias, Elizet. "Puerto, frontera y defensa en Trujillo (Honduras), 1502-1642", *Revistas de Estudios Marítimos y Sociales* 2, no. 2 (2009): 21-33. <https://orcid.org/0000-0001-7739-0666>

Pérez Brignoli, Héctor. *Historia General de Centroamérica*. De la Ilustración al Liberalismo (1750-1870). Flacso, 1994.

Torres Rivas, Edelberto. *Historia General de Centroamérica*. 6 vol. Flacso, 1994.

Yankelevich, Pablo. *Honduras*. Instituto de Investigaciones dr. José María Luis Mora, 1989.

UNESCO. *Historia general de América Latina*. 9 tomos. UNESCO, 1999.

Valle, Rafael Heliodoro. *La anexión de Centroamérica a México*. 5 vol. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. 1914.

Vera, Robustiano. *Apuntes para la historia de Honduras*. Imp. De “El Correo”. 1899.
<https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?old=zN6sS4YBqSnoSh-VW9Wsy>

Vázquez Olivera, Mario. *La república federal de Centro-América: territorio, nación y diplomacia, 1823-1838*. El Salvador: Universidad Dr. José Marías Delgado, Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades; México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe: 2012. *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala: proyecto político y campaña militar 1821-1823*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe: 2009.

Wortman, Miles. “Legitimidad política y regionalismo. El imperio mexicano y Centroamérica”, *Historia Mexicana* 26, no. 2 (1976): 238-262. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2826>